

LEVANTA SUSPENSIÓN Y ACTUALIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN, A LA SOCIEDAD MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA O TECNOLAB LTDA., RUT. 88.430.500-4. N°308 DGPRT-DITEC (PMP).

SANTIAGO, 26 JUL. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3648

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº1305, del año 1975.
- b) El D.S. Nº10, (V. y U.), del año 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y aprueba Reglamento del Registro.

CONSIDERANDO:

- a) Que por Resolución Exenta Nº 4024 (V. y U.), de fecha 13 de Junio del 2008, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a la sociedad "MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA" o "TECNOLAB LTDA.", RUT. 88.430.500-4, ROL 13-34, regido por el D.S. Nº10, (V. y U.), del año 2002.
- b) Que por Resolución Exenta N°2137 (V. y U.), de fecha 08 de Mayo del 2023, se suspendieron los ensayos Determinación de la capacidad de soporte CBR de la norma NCh1852.Of81, Compresión no Confinada ASTM D2166/D2166M-16 y Corte directo ASTM D3080/D3080M-11 del Área Mecánica de Suelos y se actualizó la inscripción a la sociedad "MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA", según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que el INN mediante presentación N°4660-0130-23 de fecha 16 de Junio del 2023, comunica a este Ministerio el levantamiento de la suspensión del ensayo, Determinación de la capacidad de soporte CBR de la norma NCh1852.Of81 del Área Mecánica de Suelos.
- d) Que el INN mediante presentación Nº4660-0141-23 de fecha 06 de Julio del 2023, comunica a este Ministerio el levantamiento de la suspensión de los ensayos, Determinación de la capacidad de soporte CBR de la norma NCh1852.Of81 y Compresión no Confinada ASTM D2166/D2166M-16 del Área Mecánica de Suelos.
- e) Que a su vez por Carta de fecha 27 de Junio del 2023, la Sra. Karina Harboe B., responsable de calidad, solicita modificación de los profesionales responsables de áreas indicando que: a) el Sr. Haik Bzdigian Quintana se mantiene en el área Hormigón y se incorpora como responsable del área Asfalto y Mezclas Asfálticas; b) la Sra. Stephanie Díaz Parra se mantiene en el área Elementos y Componentes y se incorpora como responsable del área Mecánica de Suelos.
- f) Que por correo electrónico de fecha 20 de Julio del 2023, el laboratorio "TECNOLAB LTDA.", envió antecedentes solicitados a fin de complementar los ya presentados.
- g) Que en virtud de lo expuesto, habiendo el INN levantado suspensiones de ensayo y correspondiendo la modificación de profesionales solicitada por el laboratorio "TECNOLAB LTDA.", procedo a dictar lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. Se levanta suspensión para la Subespecialidad, Áridos para Suelos de la Especialidad Obra de Pavimentación y la Subespecialidad Ensayos Generales del Área Mecánica de Suelos, a la sociedad "MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA" o "TECNOLAB LTDA.", RUT. 88.430.500-4, ROL 13-34, en conformidad a la notificación por parte del INN mediante presentación N° 4660-0130-23 y N° 4660-0141-23.

2. Actualícese la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, a la sociedad "MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA" o "TECNOLAB LTDA.", RUT. 88.430.500-4, ROL 13-34, domiciliado en calle Oscar Chanks Nº 4869, comuna de Quinta Normal, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en las siguientes Áreas, Especialidades y Subespecialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDADES	SUB ESPECIALIDADES	
Mecánica de Suelos	Estructuras	Ensayos Especiales	
Hormigón	Obras de Edificación y Pavimentación	Áridos para Suelos Mezclas de Prueba de Mortero en Obra	
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Control de Mezclas en Terreno	Áridos para Asfalto	
Elementos y Componentes	Prefabricados de Hormigón	Soleras, Solerillas y Soleras con Zarpa	

3. Déjese constancia que el responsable de la institución es el Sr. Kricor Bzdigian Quintana, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Kircor Bzdigian Kazazian Stephanie Díaz Parra		Ingeniero Civil Constructor Civil
Hormigón	Kircor Bzdigian Kazazian Haik Bzdigian Quintana		Ingeniero Civil Ingeniero Civil
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Karina Harboe Barra Haik Bzdigian Quintana	16.122.270-4 17.702.712-k	Ingeniero de Ejecución en Química Ingeniero Civil
Elementos y Componentes	Karina Harboe Barra Stephanie Díaz Parra		Ingeniero de Ejecución en Química Constructor Civil

4. Por consiguiente, apruébese la actualización en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a la sociedad "MECÁNICA DE SUELOS TECNOLAB LIMITADA" o "TECNOLAB LTDA.", RUT. 88.430.500-4, ROL 34.

5. Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el Laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

6. Déjese constancia, que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RICARDO HORACIO CARVAJAL GONZÁLEZ JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

PMP/VMR/ADA

DISTRIBUCIÓN:

- TECNOLAB LIMITADA. DOMICILIO CALLE OSCAR CHANKS NRO. 4869 COMUNA QUINTA NORMAL REGIÓN METROPOLITANA.
- TECNOLAB@TECNOLAB.CL
- REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DGPRT DITEC
- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI TODAS LAS REGIONES

Ley de Transparencia Art 7.G